



GLOBALTRADER S.A.

LOGISTICA EN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBALTRADER. S.A

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **18 días del mes de Mayo del año 2017**, siendo las 19h00, se reúnen los Accionistas de la compañía **GLOBALTRADER. S.A.** Dirige ésta sesión la Presidenta de la compañía señora Ing. María Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño.** En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CONCURRENCIA
Marzam.Cia. Ltda.	\$ 547.000.00	547.000	PERSONAL
Zambrano Vera María Pilar	\$ 400.00	400	PERSONAL
Zambrano Vera Mariano	\$ 400.00	400	PERSONAL
TOTAL	\$ 547.800.00	547.800	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía GLOBALTRADER S.A, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los accionistas de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
4. Informe de Auditoria Externa
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2017.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2016 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Sr. Gerente General quien procede a dar lectura del respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2016 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Yadira Quiñonez Chavez comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2016, el mismo que fue aprobado por los accionistas presentes, nuevamente toma la palabra el Sr. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el

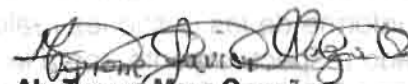
Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016. Del mismo modo toma la palabra nuevamente el señor Gerente General quien procede a dar lectura del informe de auditoría externa y manifiesta que no se encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control y pone a consideración de los accionistas presentes la opción de volver a designar a la Compañía ERNST AND YOUNG para la revisión del ejercicio económico 2017; toma la palabra la Ing. Mariano Zambrano Vera quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta el Gerente General, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los accionistas asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte del señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados, así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía **GLOBALTRADER S.A.**; correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período, aprobar el informe de auditoría externa, así como también la designación de ERNST AND YOUNG para la revisión del ejercicio económico 2017 y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2016, sean distribuidas a las cuentas de reserva legal y facultativa de la compañía.

La señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.- FDO) Ing. María Pilar Zambrano Vera, **Accionista.- FDO.)** Ing. Mariano Zambrano Vera, **Accionista.- FDO)** Sr. Polivio Saldarriaga Santos **Gerente General Mazam Accionista FDO.)** Ab. Tyrone Meza Ormeño, **Secretario ad-hoc de la Junta.-**

CERTIFICO QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSDA EN EL LIBRO DE ACTA DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMAÑIA GLOBALTRADER S.A., AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- Manta, 18 de Mayo del 2017.



Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta